

 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INFORME N° 07 - 2023
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC ENERO - ABRIL DE 2023
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO
	Fecha elaboración Informe:10/05/2023

1. Objetivo

La Asesoría de Control Interno en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 73 del Estatuto Anticorrupción y lo establecido en la guía Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, elaboró el informe de seguimiento al primer cuatrimestre del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano –PAAC- 2023 de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA.

2. Alcance

Seguimiento al cumplimiento de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para el primer cuatrimestre de 2023 (enero a abril), incluyendo lo referente al mapa de riesgos de corrupción con un enfoque centrado en la aplicación de controles teniendo en cuenta que ya fue surtido el proceso de transición a la nueva versión de la *Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – Versión 5* e identificación de riesgos de corrupción.

3. Metodología

La metodología aplicada para el desarrollo del seguimiento, es la descrita en la guía del Departamento Administrativo de la Función pública “Estrategias para la construcción del Plan anticorrupción y atención al ciudadano” vr 2 de 2015; con base en esta, se realizó el seguimiento a las actividades de cada uno de los componentes del PAAC, registrando dicho seguimiento en la *Planilla de Trabajo para el seguimiento 1 - 2023*.

Para calificar el porcentaje de cumplimiento de PAAC se verificó la versión 1 del PAAC vigencia 2023 publicada en enero de este año, y se calculó el porcentaje de cumplimiento como lo establece la guía: actividades programadas frente a las actividades realizadas por componente y para el total del PAAC.

Para este informe se realizó seguimiento tanto a las actividades que se encuentran en desarrollo en el periodo correspondiente al primer cuatrimestre (enero a abril), y que debían finalizar en abril 30 de 2023, como a los riesgos de corrupción.

La información para el seguimiento se verificó por medio de VPN acceso remoto, en las siguientes rutas del repositorio:

Seguimiento al PAAC 2023

P:\01.DIRECCION_GENERAL\3.AP\01.16_INFORMES\01.16.10_Inf_Gest_Institucional\2023\INF_SEG_PLANES
\PAAC

 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INFORME N° 07 - 2023
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC
	ENERO - ABRIL DE 2023
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO
Fecha elaboración Informe:10/05/2023	

Seguimiento a Riesgos de corrupción

P:\01.DIRECCION_GENERAL\3.AP\01.16_INFORMES\01.16.10_Inf_Gest_Institucional\2023\INF_SEG_PLANE S\PAAC\Riesgos de Corrupción\Trimestre I

El cumplimiento se estableció con base en información y evidencias entregadas por los diferentes procesos a la Asesoría de Planeación para el seguimiento; posterior a esto, la Asesoría de Control Internó realizó solicitud de información a través del proceso SEA #115312 y realizó la verificación a la misma.

A continuación, se presenta el informe con los aspectos que fueron observados como resultado de la evaluación y seguimiento realizados al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano por parte de Asesoría de Control Interno:

4. Seguimiento al Plan anticorrupción y Atención al ciudadano

4.1 Dimensión MIPG Control Interno - Gestión de los riesgos institucionales

Componente 1: Gestión de Riesgos - Mapa de Riesgos (incluyendo los de Corrupción).

Subcomponente/ proceso	Actividades	Meta Entregable	Responsable	Fecha finalización	Programado	Avance
Componente: GESTIÓN DE RIESGOS - MAPA DE RIESGOS Subcomponente: 1. Construcción Mapa de riesgos de Corrupción	Actualizar riesgos de corrupción.	1 mapa actualizado con los riesgos de corrupción	Planeación Estratégica y Control procesos responsables	31/01/2023	100%	100% Se evidencia actualización del mapa de riesgos institucional, el cual incluye 3 riesgos de corrupción asociados a los procesos de Talento Humano, Gestión financiera y Gestión Contractual. Estos riesgos se actualizaron de acuerdo con los

 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INFORME N° 07 - 2023
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC
	ENERO - ABRIL DE 2023
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO
Fecha elaboración Informe:10/05/2023	

Subcomponente/ proceso	Actividades	Meta Entregable	Responsable	Fecha finalización	Programado	Avance
						lineamientos definidos en la política de administración de riesgos de la UPRA. El link donde se evidencian los soportes es: https://upra.gov.co/es-co/Sistema_Gestio%20n/Mapa%20de%20Riesgos%20Institucional%202023.pdf
Componente: GESTIÓN DE RIESGOS – MAPA DE RIESGOS Subcomponente: 3 Consulta Mapa de Riesgos de Corrupción a la Ciudadanía	Noticia en WEB sobre el período de consulta del Mapa de Riesgos.).	1 Noticia publicada de mapa de riesgos en consulta	Planeación Estratégica y Control Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	26/01/2023	100%	100% Se evidenciaron los soportes de publicación en página web institucional con la noticia para consulta de la ciudadanía respecto al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC 2023 y del mapa de riesgos Institucional 2023. En las evidencias indican que después de su publicación no se recibieron observaciones al respecto.

 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INFORME N° 07 - 2023
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC
	ENERO - ABRIL DE 2023
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO
Fecha elaboración Informe:10/05/2023	

Subcomponente/ proceso	Actividades	Meta Entregable	Responsable	Fecha finalización	Programado	Avance
Componente: GESTIÓN DE RIESGOS – MAPA DE RIESGOS Subcomponente: 4. Monitoreo y revisión	Actualización y publicación del Mapa de Riesgos luego de consulta UPRA	1 mapa publicado	Planeación Estratégica y Control	31/01/2023	100%	100% Se evidenciaron los soportes de la actualización del mapa de riesgos institucional vigencia 2023,y de la consulta a la ciudadanía.

Para este componente, en lo establecido al corte de 30-04-2023, se programaron tres (3) actividades, las cuales se realizaron dentro del tiempo establecido, presentando un cumplimiento del 100%, lo cual ubica este componente en **zona alta.**

4.2 Dimensión MIPG Gestión con Valores para Resultados – Política Racionalización de trámites.

Componente 2 – Racionalización de Trámites.

Este componente no aplica en UPRA

4.3 Dimensión MIPG Gestión con Valores para Resultados - Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Componente 3: Rendición de Cuentas

Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha finalización	Progra mado	Avance
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	Capítulo de Rendición de Cuentas en el Plan de Comunicaciones- Plan de Acción 2023.	1 capítulo - Plan Publicado	Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	26/01/2023	100%	100% Se evidenció que en el Plan de Comunicaciones vigencia 2023 quedó incluida la Estrategia de rendición de

 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INFORME N° 07 - 2023
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC
	ENERO - ABRIL DE 2023
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO
Fecha elaboración Informe:10/05/2023	

Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha finalización	Progra mado	Avance
						cuentas. El link donde se encuentra publicado el plan de comunicaciones es https://upra.gov.co/es-co/Planeacion_Estrategica/Plan_Comunicaciones_2023_2024.pdf

Para este componente, en lo correspondiente al corte de 30-04-2023, se programó y se ejecutó una (1) actividad, dando un porcentaje de cumplimiento del 100% que ubica el componente en **zona alta.**

4.4 Dimensión MIPG - Gestión con Valores para Resultados- Política de Servicio al Ciudadano.

Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano. Lineamientos generales para la atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias.

Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha finalización	Progra mado	Avance
4. Normativo y procedimental	Actualizar la carta de trato digno al ciudadano.	1 Carta actualizada	Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	31/03/2023	100%	100% Se evidencia actualización de la carta de trato digno al ciudadano y su publicación en el portal web institucional. https://upra.gov.co/es-co/Documents/Carta%20de%20T

 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INFORME N° 07 - 2023
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC
	ENERO - ABRIL DE 2023
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO
Fecha elaboración Informe:10/05/2023	

Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha finalización	Progra mado	Avance
						rato%20Digno%20al%20Ciudadano.pdf

Para este componente, en lo correspondiente al corte de 30-04-2023, se programó y se ejecutó una (1) actividad, dando un porcentaje de cumplimiento del 100% que ubica el componente en **zona alta**.

4.5 Dimensión MIPG Gestión con Valores para Resultados - Política de Transparencia y acceso a la información pública y lucha contra la corrupción

Componente 5: Mecanismos para la Transparencia, lineamientos y Acceso a la Información.

Sub-componente	Actividades	Meta Entregable	Responsable	Fecha finalización	Progra mado	Avance
2. Transparencia Pasiva	Para transparencia pasiva: informe monitoreo respuestas con criterios de calidad de tiempo, suficiencia, disponible de las PQRS.	1 informe (corte a diciembre 31 de 2022) y 1 informe (corte marzo 30)	Secretaría General (Atención al ciudadano)	25/04/2023	100%	100% Se evidencian los informes de monitoreo y seguimiento a PQRS de Servicio al Ciudadano, correspondientes al último trimestre de 2022 y el primer trimestre de 2023. Ambos publicados en página web https://upra.gov.co/atencionalciudadano/informacion
3. Instrumentos de Gestión de la Información	Actualización del esquema de publicación de información	1 matriz de actualización del esquema de publicación de información	Secretaría General (Gestión Documental) Oficina TIC (Gestión de Servicios Tecnológicos)	30/04/2023	100%	100% Se evidencia la actualización del esquema de publicación de información por parte, la Asesoría de Comunicaciones.

 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INFORME N° 07 - 2023
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC
	ENERO - ABRIL DE 2023
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO
Fecha elaboración Informe:10/05/2023	

Sub-componente	Actividades	Meta Entregable	Responsable	Fecha finalización	Progra mado	Avance
						https://upra.gov.co/es-co/Documents/Esquema_publicacion_abril_2023.pdf

Para este componente, en lo establecido al corte de 30-04-2023, se programaron dos (2) actividades, las cuales se realizaron dentro del tiempo establecido, presentando un cumplimiento del 100%, lo cual ubica este componente en **zona alta**.

4.6 Dimensión MIPG Gestión del Talento Humano – Política de Integridad

Componente 6: Iniciativas Adicionales

Sub-componente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha finalización	Progra mado	Avance
No Aplica	Socialización del Protocolo para gestión de conflicto de intereses	1 Evento de socialización realizado	Secretaria General (Talento Humano)	31/03/2023	100%	0% Esta actividad no se ejecutó . Se informó que la socialización del protocolo para gestión de conflicto de intereses, se realizará en los siguientes cuatrimestres del año 2023.

 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INFORME N° 07 - 2023
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC
	ENERO - ABRIL DE 2023
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO
Fecha elaboración Informe:10/05/2023	

Sub-componente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha finalización	Progrado	Avance
No Aplica	Preparar las preguntas para atender oportunamente el cuestionario del FURAG	1 taller de retroalimentación con cada responsable de política MIPG	Planeación Estratégica y Control Procesos responsables conforme a Resolución 098 de 2021, que actualizó la Resolución 031 de 2018	31/03/2023	100%	0% Esta actividad debe reprogramarse de acuerdo con el cronograma de la circular externa 100-003 de 2023, Lineamientos para el registro de información a través del FURAG vigencia 2022

Para este componente, al corte de este cuatrimestre se tenían programadas dos (2) actividades; la actividad relacionada con el cuestionario del FURAG deberá ser reprogramada de acuerdo con el cronograma de la circular externa 100-003 de 2023; La otra actividad establecida en el PAAC, no fue ejecutada, por lo que el cumplimiento es del 0%, ubicando al componente en **zona baja**.

RESULTADOS POR COMPONENTE

A continuación, se muestran los resultados por cada componente del PAAC para el primer cuatrimestre de 2023.

Avance del PAAC según ejecución de actividades
Porcentaje de cumplimiento de actividades por componente
 1 Fuente Asesoría de Control Interno



 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INFORME N° 07 - 2023
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC
	ENERO - ABRIL DE 2023
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO
Fecha elaboración Informe:10/05/2023	

De las ocho (8) actividades programadas¹ en el PAAC para realizarse en el primer cuatrimestre de 2023, se cumplieron ocho (7) en un **100%** y una (1) en un **0%**. Esto da un resultado de cumplimiento del 80% ubicándose en **zona alta**.

% de cumplimiento	Calificación
0 a 59%	Rojo zona baja
60 a 79%	Amarillo zona media
80 a 100%	Verde zona alta

Fuente: Guía Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano

Resultados PAAC por cuatrimestre y total

Cuatrimestre	% cumplimiento
Enero-abril 2023	90%
mayo – agosto 2023	N.A.
septiembre – diciembre 2023	N.A.
Total Año (parcial)	90%

NOTA: La Asesoría de Planeación ha servido de facilitador al interior de la entidad para realizar el monitoreo a las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2023.

5. Seguimiento a las recomendaciones de informes anteriores al Plan Anticorrupción

A continuación, se presenta el seguimiento a las recomendaciones derivadas del informe N° 26-2022 (correspondiente al período septiembre a diciembre 2022 – Rad.2023-3-005500) y aquellas que quedaron pendientes de nuevo seguimiento ya que tenían como fecha de finalización 31-12-2022.

¹ No se contabilizó la actividad #2 del Componente 6: Iniciativas Adicionales: Preparar las preguntas para atender oportunamente el cuestionario del FURAG, debido a que debe ser reprogramada.

 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INFORME N° 07 - 2023
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC
	ENERO - ABRIL DE 2023
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO
Fecha elaboración Informe:10/05/2023	

	Recomendaciones	Seguimiento al Estado de la acción
1	Debido a las materializaciones de riesgos presentadas, se sugiere realizar una revisión a los procedimientos existentes, de manera que se verifique su pertinencia y actualidad frente al manejo de las materializaciones, y se establezca la pertinencia de incluir nuevos controles o mejorar los existentes. (Tomada del Inf. N° 26-2022)	La Asesoría de Planeación realizó actualización a la Guía Política de Administración de Riesgos de la UPRA (PEC-GU-001), en 21/04/2023, quedando formalizada la versión 5 de dicha guía. En esta actualización se incorporó el detalle de las actividades para atender la materialización de riesgos (Numeral 13. Materialización de riesgos). <u>Acción: Finalizada</u>
2	Realizar una revisión a la ejecución de los indicadores clave de riesgos, de manera que se garantice que estos se estén realizando en la frecuencia y forma establecidas en la matriz de riesgos, y que las evidencias son acordes con lo indicado. (Tomada del Inf. N° 26-2022)	De acuerdo con la actualización de la Guía Política de Administración de Riesgos de la UPRA (PEC-GU-001), en 21/04/2023, quedando formalizada la versión 5, existe un aparte dentro del punto Herramientas para la gestión del Riesgo, en el cual específicamente se plantea: <i>“Otra de las herramientas para la gestión de riesgos son los indicadores claves del riesgo, los cuales se deben definir para cada uno de los riesgos identificados, Permite capturar la ocurrencia de un incidente que se asocia a un riesgo. No indica la materialización de los riesgos, pero sugiere que algo no funciona adecuadamente y, por lo tanto, se debe investigar”.</i> Adicionalmente, en la matriz de riesgos se unificó la presentación de los indicadores, quedando alineados con los indicadores de la Entidad, facilitando el monitoreo de los riesgos identificados por los procesos. <u>Acción: Finalizada</u>
3	El seguimiento que se realizó a los riesgos de gestión, estuvo enfocado en la ejecución de los controles. Sin embargo, es importante que se realice una revisión al diseño de los controles, de manera que se puedan tener en cuenta los pasos indicados para este fin, tanto en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital (Versión 4, Octubre de 2018 – Departamento Administrativo de la Función Pública) como en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas (Versión 5, Diciembre de 2020 – Departamento Administrativo de la Función Pública).	La Asesoría de planeación, había realizado una actualización a la guía política de administración de riesgos de la UPRA para la vigencia 2022 (02-11-2022) adelantando una propuesta de actualización a partir de los cambios normativos, las orientaciones del DAFP y el monitoreo a la gestión de riesgos. En 21/04/2023, la Asesoría de Planeación realizó una nueva actualización a la Guía Política de Administración de Riesgos de la UPRA, quedando formalizada la versión 5 de dicha guía. En esta versión se actualizó el criterio para calificar el impacto económico en los riesgos de gestión y seguridad de la información (Numeral 10.1.2 Valoración del Riesgo). Adicionalmente, se actualizó el mapa de riesgos de la entidad para la vigencia 2023 incluyendo ajustes a los controles. <u>Acción: Finalizada</u>
4	Se recomienda incluir en los tipos documentales de las tablas de retención, los registros que evidencien la aplicación de los controles.	La revisión de las TRD, se llevó a cabo a través de un muestreo realizado en la auditoría interna al proceso Gestión Documental. Como resultado de esta auditoría quedó la Observación N°4: Deficiencias en la aplicación de las Tablas de Retención Documental y conformación de expedientes, en cuanto al establecimiento de los tipos de soporte documental: físico / electrónico, y el uso del formato “Hoja de control y referencia cruzada de documentos” (GDT-FT-013) garantizando la adecuada transferencia de información. (Informe Auditoría Interna Gestión Documental – Radicado 2022-3-009441) <u>Acción: En ejecución</u> La acción se verificará una vez se haga el seguimiento al plan de mejoramiento derivado de auditoría interna a Gestión Documental.

 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INFORME N° 07 - 2023
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC
	ENERO - ABRIL DE 2023
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO
Fecha elaboración Informe: 10/05/2023	

6. Seguimiento a los Riesgos de Corrupción

De acuerdo con lo establecido en la Guía Política de Administración de Riesgos, el monitoreo a los riesgos de Corrupción se realiza trimestralmente por parte de los responsables de los procesos y sus equipos de trabajo (primera línea de defensa) y por parte de la Asesoría de Planeación (segunda línea de defensa). De manera cuatrimestral, se realiza el seguimiento por parte de la tercera línea de defensa (Asesoría de Control Interno). En este informe se realizó el seguimiento correspondiente al primer cuatrimestre, es decir, enero a abril de 2023, considerando el ejercicio de asesoría, evaluación y seguimiento realizado por la Asesoría de Planeación.

A continuación, se presentan los resultados:

6.1 Publicación del mapa de riesgos de corrupción

La publicación del mapa institucional de riesgos de gestión, riesgos de corrupción y riesgos de seguridad de la información de la vigencia 2023 en el espacio de Transparencia de la página web de la entidad, se surtió dentro del tiempo establecido para ello, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1081 de 2015, “Artículo 2.1.4.8. Publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de riesgos de corrupción. Las entidades del orden nacional, departamental y municipal deberán elaborar y publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos en el enlace de “Transparencia y acceso a la información” del sitio web de cada entidad a más tardar el 31 de enero de cada año.”

Puede verse en el siguiente link:

https://upra.gov.co/es-co/Sistema_Gestion/Mapa%20de%20Riesgos%20Institucional%202023.pdf

6.2 Política y gestión de riesgos de corrupción

La Guía Política de Administración de Riesgos PEC-GU-001 V5, fue actualizada en 21-04-2023 y publicada en el SG. En esta guía puede verse, en su numeral 10.2., todo lo relacionado con los Riesgos de Corrupción: matriz de definición de un hecho de Corrupción / Fraude (Tabla 17), criterios para calificar la probabilidad de riesgos de corrupción (Tabla 18), criterios para calificar el impacto de riesgos de corrupción (Tabla 19) y Resultados calificación del impacto para los riesgos de corrupción (Tabla 20).

6.3 Identificación del riesgo de corrupción.

Teniendo en cuenta lo anterior, la entidad estableció tres (3) riesgos de corrupción en los siguientes procesos: Gestión Contractual, Gestión Financiera y Gestión del Talento Humano.

 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INFORME N° 07 - 2023
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC
	ENERO - ABRIL DE 2023
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO
Fecha elaboración Informe: 10/05/2023	

Proceso	Descripción del Riesgo de Corrupción
Gestión Contractual	Posibilidad de detrimento patrimonial del estado y pérdida de confianza de los grupos de valor de la UPRA por indebido proceso de contratación estatal, desviando recursos públicos para beneficio propio o de terceros.
Gestión Financiera	Posibilidad de detrimento patrimonial del Estado y pérdida de la capacidad de inversión por Indebidos registros y/o pagos por parte de los servidores que participan en la cadena presupuestal de la Entidad para beneficio propio o de terceros.
Gestión del Talento Humano	Posibilidad de pérdida de confianza de los grupos de valor hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado por Vinculación de servidores públicos en las diferentes modalidades sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual de funciones y/o con conflicto de intereses para beneficio propio o de terceros.

6.4. Seguimiento a controles de riesgos de corrupción.

En este seguimiento al cumplimiento de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (primer cuatrimestre de 2023), se mantiene lo referente al mapa de riesgos de corrupción en cuanto al **diseño y ejecución y aplicación de los controles**, teniendo en cuenta que ya se está aplicando la *Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – Versión 5*.

Gestión Contractual				
Riesgo: Posibilidad de detrimento patrimonial del estado y pérdida de confianza de los grupos de valor de la UPRA por indebido proceso de contratación estatal, desviando recursos públicos para beneficio propio o de terceros.				
Controles	Frecuencia	Verificación del diseño del control por parte de ACI	Verificación de la ejecución del control por parte de ACI	Evaluación
1. El abogado de contratación designado, para cada proceso contractual, revisará y aprobará los documentos precontractuales de las modalidades de selección que se adelanten, verificando los documentos requeridos para adelantar el proceso, en caso de identificar incumplimientos se corregirá lo que corresponda, dejando como constancia los documentos precontractuales finales, suscritos y publicados.	Continua	En el informe N° 19-2022 de seguimiento al PAAC (II cuatrimestre de 2022), se hicieron recomendaciones respecto al diseño de este control. En comunicación recibida en Dic.29/2022 (Rad.# 2022-3-010897), se informó que la acción que se adelantaría para corregir la situación presentada era: Revisar el diseño del control a partir de las recomendaciones de control interno con el acompañamiento de la Asesoría de Planeación. Fecha inicio: 26/09/2022 Fecha fin: 31/01/2023 Sin embargo, aunque el riesgo fue actualizado, el control sigue siendo el mismo que se evidenció en el año 2022.	El control se está ejecutando. Se indica que se efectuó revisión de documentos precontractuales de 345 necesidades contractuales durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, por lo cual se tomó una muestra y se verificó en la Base de contratación 2023 frente a lo publicado en el SECOP II. Sin embargo, tal como se evidenció en la Auditoría al proceso Gestión Contractual 2022, existen algunas debilidades en la aplicación de este control por cuanto hay falta de publicación de la totalidad de los documentos precontractuales en la plataforma SECOP II.	Control Presente No efectivo El control está presente y se está ejecutando. Sin embargo, persisten las falencias en su diseño.

 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INFORME N° 07 - 2023
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC
	ENERO - ABRIL DE 2023
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO
Fecha elaboración Informe:10/05/2023	

2. Los miembros del Comité de Contratación, cada vez que éste se convoque, verificarán la programación de las necesidades, de conformidad con lo establecido en los proyectos de inversión y gastos de funcionamiento establecidos en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA, en caso de presentarse ajustes en la definición y programación del PAA, se podrán actualizar, incluir o eliminar líneas integrantes de los proyectos, dejando como evidencia el registro en el formato denominado modificación al plan anual de adquisiciones, las actas del comité y el PAA aprobado y publicado.	Continúa	El diseño de control cuenta con responsable, periodicidad, propósito, establece como se realiza la actividad de control, indica qué pasa con las observaciones o desviaciones que se presenten e identifica la evidencia de la ejecución del control.	El control se está ejecutando. Se evidencia en el SECOP II el Plan Anual de Adquisiciones -PAA con 4 modificaciones, la última de ellas de mayo 9 de 2023. En la página web se evidencian las publicaciones de las modificaciones del PAA las cuales coinciden con lo publicado en SECOP II. La fecha de la última acta del Comité de Contratación es mayo 9, coincidiendo con la última publicación en el SECOP II. Esta información se encuentra en la ruta: P:\05.SECRETARIA_GENERAL\3.CONTRACTUAL\05.02_ACTAS\05.02.07_Actas_CC\2023	Control Presente y Efectivo El control está presente y funciona.
3. El abogado de contratación designado para cada contrato, verifica el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, consistentes en la suscripción (firma), afiliación a ARL (personas naturales), expedición del Registro Presupuestal - RP y expedición de la garantía; de incumplirse estos requisitos no se suscribirá el acta de inicio.	Continúa	En el informe N° 19-2022 de seguimiento al PAAC (II cuatrimestre de 2022), se hicieron recomendaciones respecto al diseño de este control. En comunicación recibida en Dic.29/2022 (Rad.# 2022-3-010897), se informó que la acción que se adelantaría para corregir la situación presentada era: Revisar el diseño del control a partir de las recomendaciones de control interno con el acompañamiento de la Asesoría de Planeación. Fecha inicio: 26/09/2022 Fecha fin: 31/01/2023 Sin embargo, aunque el riesgo fue actualizado, el control sigue siendo el mismo que se evidenció en el año 2022.	El control se ejecuta. En este seguimiento se ha evidenciado la existencia de 345 necesidades contractuales adelantadas a la fecha de corte (primer trimestre - corte 31 de marzo de 2023). Para efectos del presente informe, se revisó el archivo de Excel Base de contratación 2023, el cual se ubica en la siguiente ruta: P:\05.SECRETARIA_GENERAL\3.CONTRACTUAL\APOYO GESTION\BASE S_CONTRATACION\2023 Este archivo cuenta con campos como línea del PAA 2021, Numero de contrato, objeto y modalidad de contratación, fecha acta de inicio, perfil profesional, afiliación a la ARL, entre otros. Este seguimiento se hace específicamente sobre el uso del instrumento Base de Contratación, mas no de una muestra, actividad que se hace en el ejercicio de auditoría.	Control Presente No efectivo El control está presente y se está ejecutando. Sin embargo, persisten las falencias en su diseño.

Gestión Financiera
Riesgo: Posibilidad de detrimento patrimonial del Estado y pérdida de la capacidad de inversión por Indevidos registros y/o pagos por parte de los servidores que participan en la cadena presupuestal de la Entidad para beneficio propio o de terceros.

 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INFORME N° 07 - 2023
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC
	ENERO - ABRIL DE 2023
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO
Fecha elaboración Informe:10/05/2023	

Controles	Frecuencia	Verificación del diseño del control por parte de ACI	Verificación de la ejecución del control por parte de ACI	Evaluación
1.El comité de programación presupuestal para cada vigencia revisa y aprueba el proyecto de Resolución de desagregación de presupuesto UPRA que distribuye los valores en los rubros de funcionamiento e inversión conforme al decreto de liquidación de presupuesto para la vigencia, mediante el visto bueno del acto administrativo y lo consignado en el acta de la sesión.	Continua	Este es un control nuevo. Se debe revisar y describir puntualmente cómo se realiza la actividad de control. (Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V4, Pág. 54)	Se evidencia ejecución del control. Los soportes de esta ejecución son la Resolución 264 del 29 de diciembre de 2022 "Por la cual se realiza la desagregación del detalle del anexo del Decreto de Liquidación de Presupuesto de los gastos de funcionamiento e inversión para la vigencia 2023 de la Unidad de Planificación de tierras Rurales Adecuación de tierras y Usos Agropecuarios, UPRA y el acta N° 20 del comité de programación presupuestal del 27 de diciembre del 2022.	Control Presente No efectivo El control está presente y se está ejecutando. Sin embargo, presenta falencias en su diseño.
2.El profesional especializado de presupuesto a partir de la aprobación del plan anual de adquisiciones por el comité de contratación y su publicación en SECOP, para cada solicitud de CDP verifica el objeto, valor, rubro presupuestal y su aprobación por el ordenador del gasto, con el fin de garantizar la correcta ejecución en la cadena presupuestal. En caso de inconsistencias se realiza la devolución de la solicitud en SEA para las correcciones a que haya lugar.	Continua	El diseño de control cuenta con responsable, periodicidad, propósito, establece como se realiza la actividad de control, indica qué pasa con las observaciones o desviaciones que se presenten e identifica la evidencia de la ejecución del control.	Como evidencias de la aplicación del control se tiene la trazabilidad en SEA de las solicitudes de CDP tramitadas y las devoluciones.	Control Presente y Efectivo El control está presente y funciona.
3.El profesional asignado por el Director General como Coordinador SIIF cada vez que se presente un cambio de personal revisa y depura los roles y usuarios establecidos por el Ministerio de Hacienda para el acceso al SIIF verificando que estén conformes a novedades de nómina, finalización o sesiones de contrato, en caso de encontrar usuarios activos que no correspondan se procederá a registrar la novedad en el SIIF.	Continua	En el informe N° 19-2022 de seguimiento al PAAC (II cuatrimestre de 2022), se hicieron recomendaciones respecto al diseño de este control, específicamente en la forma como se realiza la actividad. (Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V4, Pág. 54) En comunicación recibida en Dic.29/2022 (Rad.# 2022-3-010897), se informó que la acción que se adelantaría para corregir la situación presentada era: Revisar el diseño del control a partir de las recomendaciones de control interno con el acompañamiento de la Asesoría de Planeación.	Se evidencia ejecución del control manteniendo los respectivos registros de usuario Y formatos de creación, modificación y retiro de los usuarios en P:\05.SECRETARIA_GENERAL\5. FINANCIERA\APOYO_GESTION\2023\MAPA_RIESGO\SEGUIMIENTO_RIESGOS\RIESGO DE CORRUPCION\PRIMER TRIMESTRE\USUARIOS SIIF	Control Presente No efectivo El control está presente y se está ejecutando. Sin embargo, persisten las falencias en su diseño.

 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INFORME N° 07 - 2023
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC
	ENERO - ABRIL DE 2023
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO
Fecha elaboración Informe: 10/05/2023	

		Fecha inicio: 26/09/2022 Fecha fin: 31/01/2023 Sin embargo, aunque el riesgo se actualizó, el control sigue siendo el mismo que se evidenció en el año 2022.		
4.El Ordenador del Gasto y Profesional especializado de Secretaría General – Pagaduría de acuerdo a la necesidad de la Entidad, autorizan mediante acto administrativo firmado por las dos partes el giro de cheques de gerencia y transferencias bancarias conforme a las políticas establecidas por el Ministerio de Hacienda y la respectiva entidad bancaria. En caso de ausencia parcial o definitiva del pagador se debe tramitar ante la entidad bancaria la respectiva autorización para modificación del funcionario o contratista que será encargado del token y la administración.	Aleatoria	En el informe N° 19-2022 de seguimiento al PAAC (II cuatrimestre de 2022), se hicieron recomendaciones respecto al diseño de este control, específicamente en la forma como se realiza la actividad. (Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V4, Pág. 54) En comunicación recibida en Dic.29/2022 (Rad.# 2022-3-010897), se informó que la acción que se adelantaría para corregir la situación presentada era: Revisar el diseño del control a partir de las recomendaciones de control interno con el acompañamiento de la Asesoría de Planeación. Fecha inicio: 26/09/2022 Fecha fin: 31/01/2023 Sin embargo, aunque el riesgo se actualizó, no se evidenció la mejora en el diseño del control.	El control se está ejecutando. Se pudo evidenciar en este primer seguimiento que se llevó a cabo el control emitiendo los respectivos actos administrativos a las Entidades Bancarias. Esto se evidencia en: P:\05.SECRETARIA_GENERAL\5.FINANCIERA\APOYO_GESTION\2023\MAPA_RIESGO\SEGUIMIENTO_RIESGOS\RIESGO DE CORRUPCION\PRIMER TRIMESTRE\AUTORIZACION DE BANCOS	Control Presente No efectivo El control está presente y se está ejecutando. Sin embargo, persisten las falencias en su diseño.

Gestión del Talento Humano				
Riesgo de corrupción: Posibilidad de pérdida de confianza de los grupos de valor hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado por vinculación de servidores públicos en las diferentes modalidades sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual de funciones y/o con conflicto de intereses para beneficio propio o de terceros.				
Controles	Frecuencia	Verificación del diseño del control por parte de ACI	Verificación de la ejecución del control por parte de ACI	Evaluación
1. El profesional designado por secretaria General, cada vez que se adelante una provisión de un empleo, da cumplimiento a las etapas definidas en el procedimiento de selección y vinculación de personal, informando el resultado de la gestión en los reportes del plan de	Continua	En el informe N° 19-2022 de seguimiento al PAAC (II cuatrimestre de 2022), se hicieron recomendaciones respecto al diseño de este control. En comunicación recibida en Dic.29/2022 (Rad.# 2022-3-010897), se informó que la acción que se adelantaría para corregir la situación presentada era: Revisar el diseño del control a partir de las recomendaciones de control interno con el acompañamiento de la Asesoría de Planeación. Fecha inicio: 26/09/2022 Fecha fin: 31/01/2023	Se evidenció la ejecución del control con la aplicación del procedimiento de selección y vinculación de personal (GDR-TH-PD-004) en el cuatrimestre objeto de esta revisión, en el marco del concurso de méritos de la CNSC que adelanta la Entidad para la provisión de servidores de carrera administrativa. Se tomaron diez (10) historias laborales validando que tuvieran la documentación requerida según el procedimiento.	Control Presente No efectivo El control está presente y se está ejecutando. Sin embargo, sigue presentand o falencias en su diseño

 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INFORME N° 07 - 2023
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC
	ENERO - ABRIL DE 2023
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO
Fecha elaboración Informe:10/05/2023	

provisión de empleos.		Sin embargo, aunque el riesgo se actualizó, el control sigue siendo el mismo que se evidenció en el año 2022.		
2.El Secretario General o el profesional designado, promueve de forma continua el uso de los canales de comunicación dispuestos para recibir denuncias de corrupción y/o configuración de conflictos de intereses	Continúa	En el informe N° 19-2022 de seguimiento al PAAC (II cuatrimestre de 2022), se hicieron recomendaciones respecto al diseño de este control. En comunicación recibida en Dic.29/2022 (Rad.# 2022-3-010897), se informó que la acción que se adelantaría para corregir la situación presentada era: Revisar el diseño del control a partir de las recomendaciones de control interno con el acompañamiento de la Asesoría de Planeación. Fecha inicio: 26/09/2022 Fecha fin: 31/01/2023 Sin embargo, aunque el riesgo se actualizó, el control sigue siendo el mismo que se evidenció en el año 2022.	Se evidenció la ejecución del control. En este primer cuatrimestre del 2023 se informa que no se recibieron denuncias relacionadas con conflicto de intereses ni con corrupción. Se evidenció que las actividades relacionadas con el tema de integridad y conflicto de intereses, se encuentran definidas en el plan de incentivos Institucionales 2023 y el PAAC 2023.	Control Presente No efectivo El control está presente y se está ejecutando. Sin embargo, persisten las fallas en su diseño

7. Conclusiones

- Para el primer cuatrimestre de la vigencia 2023, las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, se ejecutaron en un 90% resultado que se ubica en zona alta.
- Se evidenció actualización de los riesgos de corrupción de Gestión Contractual, Gestión Financiera y Talento Humano, de acuerdo con recomendaciones hechas. Sin embargo, se observó que los controles requieren intervención en su diseño.

8. Recomendaciones

- Realizar una revisión a los controles que aun no han sido actualizados, con el fin de garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V4, cuyo ítem de diseño de controles sigue vigente para los riesgos de corrupción.
- Incluir en la estrategia Rendición de Cuentas, alguno de los aspectos a los que hace referencia la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable; esto debido a que en este seguimiento, no se evidenciaron actividades de este tipo.